



## CELEBRADA LA ASAMBLEA GENERAL DEL CGCEES

P9



**CONTINÚA LA CAMPAÑA  
#PORUNALEYDEEDUCACIÓN SOCIAL**

P3



**ACTUACIONES EN EL  
ÁREA DE PARTICIPACIÓN  
COLEGIAL**

P7



**EL CEESCYL ES MIEMBRO  
DEL OCUVA**

P13



P5



P9



P7



P15

### #PORUNALEY DE EDUCACIÓN SOCIAL

3 Situación actual de la campaña.

4 Nuevos apoyos en Castilla y León.

5 Ley de Regularización.

### EL COLEGIO

6 Reuniones de la Junta de Gobierno del CEESCYL.

### ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

6 La Fundación Grupo Develop realiza una nueva formación en el CEESCYL.

### ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

7 Comisión de Ética y Deontología Profesional Del CEESCYL.

8 12º espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León.

8 AOSLA-Gizalán y el CEESCYL firman un convenio de colaboración.

### ÁREA ESTATAL

9 Barcelona acoge la Asamblea General Ordinaria del Consejo de 2017.

9 El Consejo General firma un convenio con la Universitat Oberta de Catalunya.

10 El CGCEES se reúne con laSIPS (Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social).

10 Reunión de la Junta de Gobierno del CGCEES.

### ÁREA DE COMUNICACIÓN EXTERNA

10 El Área de Comunicación Externa cuenta con nuevos miembros.

### ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

11 Enviadas aportaciones y sugerencias al Plan de Estudios de Graduado y Graduada en Educación Social de la Universidad de Valladolid (UVA-Palencia).

12 Continúa la labor reivindicativa de la Plataforma Social de Valladolid.

12 Remitido al Comité de Ética el cuestionario sobre grupos de reflexión ética en los Servicios Sociales de Castilla y León.

13 La Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León sigue sin ver la necesidad de nuestro perfil en los Servicios Sociales Básicos.

13 El CEESCYL forma parte del Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la UVA.

### RECOMENDACIÓN PARA LEER

14 Cómo explicarte el mundo, Cris.

### CINE SOCIAL

15 La vida del calabacín.

### EDUCACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

16 'Los retos de la educación social en tiempos de globalización'.

CEESCYL.  
Dirección:  
C/ Santiago, 14, 1º  
47001 Valladolid

Teléfono:  
983 330 799

Correo electrónico:  
colegio@ceescyl.com

Dirección Web:  
www.ceescyl.com

# CONTINÚA LA CAMPAÑA PARA LA PETICIÓN DE APROBACIÓN DE UNA LEY QUE REGULE NUESTRA PROFESIÓN

La campaña #Porunaleydeeducaciónsocial puesta en marcha por el CGCEES tenía prevista su finalización en abril, pero las adhesiones de distintas administraciones locales y las reuniones mantenidas con el Ministerio han permitido prolongar esta campaña para seguir sumando nuevos apoyos.

## Situación actual de la campaña

Las reuniones entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) reflejan que las peticiones enviadas han surtido efecto ya que el Ministerio se ha interesado por la petición, y comparte la necesidad de resolver esta situación de desregulación, por lo que nos emplaza a trabajar con la finalidad de cambiar dicha situación. Obligado a responder en un plazo de tres meses a cada derecho de petición que se recibe, el Ministerio, en sus respuestas insta a usar la vía del poder legislativo o de la iniciativa legislativa popular como alternativa a la propuesta de Ley por parte del Gobierno.

Por su parte, el CGCEES tiene prevista una agenda de trabajo en la que contactará con diferentes partidos políticos para, a través de ellos, iniciar los trámites de la ansiada Ley.

La campaña sigue recibiendo apoyos importantes como los del Parlamento de Navarra, del Gobier-



no de Aragón, la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Cabildo de Gran Canaria.

En Castilla y León, el Pleno del Con-

sejo Comarcal de El Bierzo, aprobó el 28 de junio por unanimidad la petición presentada por el Grupo Coalición por El Bierzo.

# Nuevos apoyos en Castilla y León

**E**l CEESCYL por su parte ha iniciado una ronda de contactos para buscar el apoyo de las Cortes de Castilla y León a esta iniciativa y aprovechar los contactos para trasladar las inquietudes y necesidades existentes del colectivo y compartir nuestra preocupación por la escasa presencia de profesionales de la educación social en servicios sociales y su inexistencia en centros educativos de primaria y secundaria.

El 11 de julio, el CEESCYL mantuvo una reunión con la Presidenta de las Cortes de Castilla y León, D<sup>a</sup>. Silvia Clemente y con el Secretario General, D. Carlos Ortega para presentar la campaña estatal "Por una Ley de Educación Social" y solicitar la aprobación de una Ley estatal que regule la profesión de Educación Social, poniendo sobre la mesa la posibilidad de aprobar una

ley autonómica que permitiría mejorar la situación de la educación social en Castilla y León.

A esta reunión, le seguirán otras con los distintos Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León. La primera de ellas fue el 25 de julio con Javier Yagüe, Coordinador parlamentario en Cortes de UCyL-Equo.

En ambos encuentros se ha dado a conocer la situación de la profesión en la actualidad, compartiendo nuestra preocupación y manifestando nuestra absoluta disconformidad por la inexistencia de educadores/as sociales en Consejerías de la Junta de Castilla y León tan importantes como son Familia e Igualdad de Oportuni-

dades y Educación, pues se está privando a la ciudadanía de profesionales que previenen procesos de exclusión social y promueven procesos de inclusión y participación social, entre otras funciones.

El CEESCYL ha solicitado apoyo a los grupos parlamentarios del PP, PSOE, Ciudadanos, UPL y Podemos en las Cortes, con quienes se cerrarán encuentros para las primeras semanas de septiembre.

## EL CEESCYL HA SOLICITADO APOYO A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PP, PSOE, CIUDADANOS, UPL Y PODEMOS EN LAS CORTES

Por otro lado, el 1 y 2 de agosto, representantes del CEESCYL se reunieron en Burgos con concejales del grupo municipal Imagina Burgos y PSOE para presentar la campaña estatal y la situación del colectivo profesional en Castilla y León. Se recogió el compromiso de poner

en marcha la correspondiente moción de apoyo a la petición tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación de Burgos que se llevarán a los plenos que se celebrarán en el mes de septiembre.





## Ley de Regularización



Los colegios que forman parte del Consejo a su vez, están trabajando en el texto de la propuesta de Ley. Se han celebrado las II Jornadas de Formación de la LES en Santiago de Compostela

los días 28, 29 y 30 de julio de 2017. Durante ese fin de semana, 23 compañeros y compañeras de los diferentes colegios de 9 territorios -Aragón, Cataluña, Baleares, Castilla La Mancha, Andalucía, Asturias, Murcia, Cantabria, y Galicia- han trabajado con el respal-

do del resto de territorios. Agradecemos a todos ellos el intenso esfuerzo y trabajo dedicado estos días a profundizar en los aspectos que deberían ser tenidos en cuenta en esta necesaria Ley.

La Junta de Gobierno del CEES-CYL, en su reunión del 11 de julio, debatió sobre varios temas que el CGCEES planteó como trabajo previo a estas jornadas.

La obstaculización de la aprobación de los estatutos definitivos del Consejo, la posibilidad de retirar la colegiación obligatoria de los mismos para facilitar dicha aprobación, la repercusión a nivel profesional que podría tener o las implicaciones que conlleva perseguirla una vez conseguida fueron algunos de ellos.

### DOCUMENTO DE TRABAJO

De estas jornadas realizadas en Santiago de Compostela ha salido un documento de trabajo fruto del análisis de la bibliografía recopilada respecto a las distintas áreas que abarcan la Ley de regularización de la Educación Social. En estas jornadas se trabajó también en el articulado final de la ley.

# Reuniones de la Junta de Gobierno del CEESCYL

Los miembros de la Junta de Gobierno del CEESCYL se reúnen mensualmente para analizar y debatir y acordar sobre los temas de las áreas de trabajo

**C**ada mes, la Junta de Gobierno pone sobre su mesa varios temas sobre los que debatir y tomar decisiones. La Junta de Gobierno decidió hace unos meses que estas reuniones fuesen abiertas y permitir a los/as colegiados/as y amigos/as del colegio asistir a las mismas y poder opinar sobre los temas a tratar.

Además de las cuestiones relacionadas con las reuniones institucionales con las Universidades, administraciones o sindicatos, las reuniones se estructuran en áreas de trabajo, que suelen coincidir con las vocalías del colegio.

De los temas que podrás leer en esta edición de nuestro boletín destacamos otros relacionados con las

áreas de comunicación, formación y participación colegial.

Desde hace varios meses, la Junta de Gobierno está trabajando en la organización y desarrollo de las III Jornadas Autonómicas del CEESCYL "RESPUESTAS A CONFLICTOS ADOLESCENTES" que se celebrarán el 27 de octubre. En esta ocasión, Palencia acogerá esta formación con la que trataremos de dar respuestas socioeducativas a conflictos de la adolescencia. En las próximas semanas irás recibiendo información sobre estas jornadas.

Por otro lado, el CEESCYL está elaborando las bases para poner en marcha un Concurso de Trabajos de Fin de Grado, reflejo de la apuesta que está haciendo esta Junta de Gobierno por estrechar lazos con la comunidad universitaria.

En las últimas reuniones se ha debatido también sobre los re-encuentros profesionales, valorando las propuestas recibidas por los colegiados, algunas de ellas enfocadas a la posibilidad de realizar estos reencuentros en diferentes provincias de la comunidad. Previsiblemente, Salamanca acogerá el primer re-encuentro del curso 2017-18.

Los contenidos de la nueva página web y la posibilidad de reforzar el área de comunicación externa con la colaboración de colegiados/as son algunos de los temas de esta área. El abordaje y la preparación de las reuniones institucionales, o la valoración de las ya realizadas también son temas que se tratan en estas reuniones de Junta de Gobierno, que suelen tener una duración de cuatro horas y media.

Otro de los temas más importantes es el relevo y la composición de la próxima Junta de gobierno ya que la actual termina su mandato en diciembre y en octubre comenzará un nuevo proceso electoral. Varios miembros de la Junta de Gobierno actual no van a continuar por lo que será necesario contar con nuevas caras para afrontar el mandato 2018-2020.

## ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

# La Fundación Grupo Develop realiza una nueva formación en el CEESCYL

Fruto de la colaboración entre ambas entidades, la Fundación ha impartido un nuevo taller en la sede del Colegio

**E**l 29 de mayo, la Fundación Grupo Develop impartía uno de los talleres del programa GESTIONA-T, que realizan conjuntamente con

el PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS.

El primero de los talleres tuvo lugar el 3 de febrero y cubrió las 25 plazas

existentes, este taller llevaba por título "La gestión por procesos en las organizaciones sociales" y está enmarcado dentro del Programa Gestiona-t.

Bajo el tema "Metodología para la implantación de mejoras en las organizaciones sociales" la Fundación reunió a una veintena de participantes en la sede del CEESCYL.

Nuria Rodríguez, directora general de la Fundación ha agradecido al colegio la "disposición y apoyo, tanto en la cesión de las instalaciones como en la asistencia técnica que ha sido necesaria para la impartición los talleres" esperando "tener la ocasión de colaborar nuevamente" con el colegio.

# Comisión de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL



El 25 de mayo se celebró el primer encuentro del grupo de trabajo para la puesta en marcha de la Comisión de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL

La Junta de Gobierno que actualmente formamos parte del colegio, plasmamos nuestro compromiso político en el Plan Estratégico (2015-2017), identificando como prioridad la creación de la Comisión de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL.

Desde 2015, el CEESCYL ha estado presente en aquellos encuentros y actividades que el CGCEES ha promovido respecto a este tema.

Así fue como estuvimos presentes en el I Encuentro Estatal de la Comisión de Ética y Deontología Profesional del Consejo celebrado en Bilbao, en febrero de dicho año. El año siguiente, abril de 2016, un representante de la Junta de Gobierno del CEESCYL, participó en el II Encuentro Estatal de la Comisión de Ética y Deontología Profesional celebrado en Sevilla.

En abril de este año, el colegio organiza en su sede, un seminario con el título, "El Código Deontológico como saber práctico de la Educación Social".

Iñaki Rodríguez, actual Coordinador de la Comisión de Ética y Deontología Profesional del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras del País Vasco y quien impartió el seminario, nos animó a crear en nuestro colegio una comisión desde la que se trabajarán estos temas.

Así fue como Blanca, Rosa, M<sup>a</sup> José, Carmen y Javier se reunieron en la sede del Colegio, el pasado 25 de mayo, para dar los primeros pasos en cuanto a definición de objetivos y fines, organización y tareas y dificultades a solventar para dar forma a la reciente comisión.

La segunda reunión del grupo tendrá lugar el 21 de septiembre a las 17:00 h. en la sede del colegio. ¡Estás invitado/a!

# 12º espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León

Finalizamos el mes de mayo con un nuevo (Re) encuentro con el objetivo de seguir creando espacios propios para reflexionar y construir profesión



**B**ajo el título "EXPERIENCIA SOCIO-EDUCATIVA CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN MEDIO ABIERTO DESDE LA METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN DE CALLE", Lorenzo Salamanca García -Educador Social- nos presentó el trabajo que lleva a cabo en la ciudad de Zamora de una manera motivante. Nos expuso algunos de los retos que supone la práctica de la educación de calle en esta ciudad, la importancia de la coordinación entre distintos colectivos y el ayuntamiento para que el trabajo sea más eficiente, además de ex-

plicarnos las diferentes actividades puestas en marcha para conseguir llegar a la población infantil y adolescente de los barrios con mayores índices de marginalidad.

Por último Lorenzo nos dio detalles de cómo consiguieron intervenir en un asentamiento rumano de la ciudad. Durante casi dos años trabajaron con los menores y sus familias, tratando de estimular la asistencia al colegio y el seguimiento médico de los menores. Al mismo tiempo fomentando y favoreciendo un uso de su tiempo libre sano y positivo.

## AOSLA-Gizalán y el CEESCYL firman un convenio de colaboración



**E**l pasado 1 de junio, Juan Manuel Primo, presidente del CEESCYL firmaba con la Asociación Profesional de Orientadoras/ as Sociolaborales AOSLA-Gizalan un convenio de colaboración con el objetivo de mejorar el nivel de calidad de las prestaciones profesionales de las personas colegiadas a través de la formación continua en competencias propias de la Orientación Sociolaboral que sirvan de complemento y mejora profesional y laboral.

Las ventajas que este convenio ofrece para los colegiados y las colegiadas del CEESCYL incluyen descuentos en la realización de las acciones formativas impartidas y certificadas por AOSLA-Gizalan.

Este acuerdo forma parte de las acciones del área de Participación colegial y se une a los ya firmados en materias de formación con entidades como la FUNGE-Uva o la Fundación Pere Tarrés.

En la página web del CEESCYL ([www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com)) se pueden ver el resto de acuerdos firmados con otras entidades como ASISA o el Banco Sabadell.

# Barcelona acoge la Asamblea General Ordinaria del Consejo de 2017

El pasado mes de mayo todos los colegios del territorio nacional se reunieron en la Asamblea General Ordinaria del CGCEES



Un año más nos reunimos todos los colegios de las diferentes comunidades para hablar sobre nuestra profesión. Esta vez se vieron caras nuevas, debido al cambio generacional que se está produciendo en la mayoría de los colegios. Nuevas generaciones de educadores y educadoras sociales renuevan las Juntas de Go-

bierno de prácticamente todos los territorios.

Mucha ilusión, reflexiones y debates que durante los días 13 y 14 de mayo nos permitieron seguir construyendo nuestra profesión.

Uno de los temas tratados fue la campaña #PorunaLeydeEducación-Social, se pudo hacer balance de los pasos realizados hasta el momento

así como planificar los necesarios para implementar en un futuro próximo. Por otro lado se aprobaron el Acta anterior (Asamblea general Ordinaria 2016 en Sevilla), la Memoria General de 2016, Plan de Trabajo y Presupuesto para 2017, así como el Manual de Gestión Económica. Durante estos días también se llegaron a acuerdos sobre nuestra propia idea y modelo de Consejo, reflexionamos en torno a nuestros VALORES, nuestra MISIÓN y nuestra VISIÓN. Aspectos que sin duda definen al Consejo como entidad y por ende al resto de colegios profesionales de todos los territorios.

Por último se evaluó el último Congreso Estatal de Educación Social, celebrado el año pasado en Sevilla, al mismo tiempo que se pudieron aportar datos muy concisos sobre el próximo Congreso previsto para el año 2020 en Aragón.

Siempre es un placer compartir una Asamblea del Consejo y poder compartir con el resto de colegas tus inquietudes, alegrías y esperanzas por esta profesión que tanto nos gusta la #EducaciónSocial.

## El Consejo General firma un convenio con la Universitat Oberta de Catalunya

Xavier Puig, presidente del CGCEES, firmó con esta entidad un acuerdo de colaboración

El convenio marco de colaboración entre el CGCEES y la UOC se firmó el pasado 20 de julio. Xavier Puig, Presidente del Consejo General del Colegios de Educadoras y



Educadores Sociales (CGCEES), y Josep A. Planell, Rector de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) firmaron este acuerdo que recoge los objetivos comunes que persiguen las dos instituciones en favor de la visualización y extensión de la profesión.

En encuentro sirvió también para analizar la situación actual de la profesión en términos de regularización, así como la necesidad del trabajo común de los y las profesionales con las universidades, además de otros temas estratégicos comunes.

## El CGCEES se reúne con laSIPS (Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social)

Ambas entidades se reunieron a finales de julio para trabajar de forma conjunta en la mejora de la profesión



Por un lado, Jesús Vilar y Xavier Úcar de la SIPS y por otro, Joan Muntané y Xavier Puig, presidente del CGCEES se reunieron el pasado 20 de julio para explorar las posibilidades de estudiar la realidad de los las educadoras y educadores sociales en el Estado, así como para reforzar la estrategia de la regulación de la profesión mediante la creación de una Ley de Regularización de la Profesión de Educación Social.

En la reunión se han planteado las necesidades sobre las que se debería investigar para seguir avanzando en el futuro en esta línea de colaboración y de promoción de investigaciones, ya que se consideran útiles para ambas instituciones.

## Reunión de la Junta de Gobierno del CGCEES

Ante la imposibilidad que tuvieron los miembros de la Junta de Gobierno de poder verse presencialmente, el encuentro se realizó de forma online el 17 de julio

En este encuentro online, los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo

General trataron temas como la preparación de la próxima Asamblea General Extraordinaria del CGCEES que se ce-

lebrará en Madrid los días 29 y 30 de septiembre.

La celebración del #Eduso-Day2017 y el X Aniversario del Consejo también fueron temas que se trabajaron en el seno de esta reunión virtual, aunque la mayor parte del tiempo la reunión se centró en los acuerdos de la última Asamblea General Ordinaria, de la que hemos informado en un artículo anterior.

## ÁREA DE COMUNICACIÓN EXTERNA

### El Área de Comunicación Externa cuenta con nuevos miembros

Eva Martín, María Sanz y Tania López han asumido el reto de participar en este apasionante mundo de la comunicación

Uno de los compromisos que el Área de Comunicación Externa expuso en el Plan de Trabajo 2017, el pasado 1 de abril en Burgos, durante la Asamblea General del CEES-

CYL fue crear un grupo de trabajo con colegiados y colegiadas para facilitar el reparto de tareas y acciones que pudieran seguir dando cobertura al trabajo que se viene realizando.

Por este motivo se envió un correo a todos los colegiados y colegiadas motivando su participación en este área tan importante para la difusión de nuestra profesión y propio colegio. Tras ello, el martes 27 de junio tras una reunión presencial donde se explicó todas las funciones, tareas y actividades que abarcan esta área, Eva Martín, María Sanz y Tania López, fueron las valientes que asumieron el reto de participar en este apasionante mundo que es la comunicación. ¡¡Bienvenidas!!

# Enviadas aportaciones y sugerencias al Plan de Estudios de Graduado y Graduada en Educación Social de la Universidad de Valladolid (UVA-Palencia)

En la reunión mantenida el 23 de marzo con Coordinador de Grado en Educación Social en la Universidad de Palencia, Enrique Delgado solicitó al Colegio que realizase aportaciones y sugerencias al Plan de Estudios actual

La Junta de Gobierno ha analizado el Plan de Estudios del Grado en Educación Social en la UVA-Palencia y ha remitido a Enrique Delgado las aportaciones realizadas.

Este documento no es firme ni está cerrado ya que se ha contado con muy poco tiempo para su análisis y hay que tener en cuenta que la Junta de Gobierno desconoce el enfoque y los contenidos concretos de las asignaturas actuales.

El CEES-CYL considera que al formar parte del Comité del Título del Grado en Educación Social en Palencia



será más sencillo poder realizar aportaciones más interesantes en otro momento.

El análisis se ha basado en la comparativa con otras titulaciones de Grado en Educación Social (UBU, USAL, ULE, UNED y PERE TARRÉS) y con la experiencia de profesionales de la Educación Social en base a las necesidades detectadas en su quehacer diario.

Además de aportaciones generales, se han realizado otras apreciaciones importantes como la necesidad de contar con más asignaturas de Psico-

logía Evolutiva o incluir la Ética y Deontología Profesional dentro del Plan.

Se han detectado carencia en áreas como didáctica o justicia, para conocer la legislación en Educación Social y las políticas sociales en Castilla y León.

En general, hacen falta asignaturas que formen a los futuros/as educadores/as sociales en ámbitos ahora emergentes como la orientación laboral, intervención familiar, educación vial, educación sexual o el envejecimiento activo, entre otras.

Como colegio profesional también es importante que desde la Universidad se conozca la Historia de la Educación social y de las organizaciones profesionales de la Educación Social.

Como se ha comentado anteriormente, el documento es abierto y susceptible de cambios y mejoras para los próximos cursos y puede consultarse solicitando una copia a [colegio@cees-cyl.com](mailto:colegio@cees-cyl.com).



# Continúa la labor reivindicativa de la Plataforma Social de Valladolid

El CEESCYL forma parte de esta plataforma que se reúne mensualmente para tratar diferentes temas relacionados con los servicios sociales de la comunidad



Fuente: Plataforma Social. 4/06/2017

La Plataforma Social de Valladolid planteó en una rueda de prensa convocada el pasado 14 de junio la necesidad de adoptar nuevas medidas que acaban con la exclusión social.

Tras las reuniones mantenidas con colectivos y entidades en los últimos meses y haber analizado los resultados, la Plataforma ha solicitado en rueda de prensa al Gobierno de la Junta de Castilla y León que prevenir la exclusión social sea una prioridad

y que actúe para lograr la inclusión de las familias en riesgo de exclusión.

La Plataforma ha sugerido algunas medidas entre las que se encuentra priorizar la atención a los menores con proyectos de intervención de carácter social y educativo, dirigidos tanto a ellos como a sus familiares.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades publicó el pasado 31 de julio, la revisión del Decreto 14/2017, donde se recogen las reivindicaciones que este colectivo viene demandando respecto a que las residencias dispongan de profesionales que garanticen la calidad en la atención a las personas mayores y que incluyan a los profesionales necesarios (médicos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, psicólogos, educadores sociales, etc.) mejorando así la calidad en la atención que se presta a los mayores.

## Remitido al Comité de Ética el cuestionario sobre grupos de reflexión ética en los Servicios Sociales de Castilla y León

El CEESCYL envió el 20 de junio los resultados del cuestionario, cumplimentado por una veintena de colegiados/as.

En diciembre del 2016, la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León creaba el Comité de Ética de los Servicios Sociales de Castilla y León sin contar con los/as profesionales de la Educación Social para formar parte del mismo.

Por este motivo el CEESCYL contactó con la Gerencia de Servicios Sociales para trasladar esta inquietud

y solicitar nuestra incorporación y la respuesta obtenida fue "ni están profesionales de todas las disciplinas, ni de todas las provincias, ni de todos los organismos posibles" pero no es un grupo cerrado.

El pasado mes de junio este Comité invitaba a los/as profesionales de la Educación Social a colaborar en un pequeño estudio a través de la cumplimentación de un cuestionario, con el que recabar información suficiente para el intercambio, impulso y de-

arrollo de los grupos de reflexión con los que cuenta el Comité.

Tanto la Junta de Gobierno del CEESCYL como la recién creada Comisión de ética y deontología profesional del colegio consideró importante trasladar la opinión que sobre estos temas tienen los educadores/as sociales como una forma más de seguir haciendo visible nuestra profesión y nuestro papel en los Servicios Sociales de Castilla y León.

Desde el Colegio se remitió el cuestionario a todos los colegiados y se compilaron las respuestas recibidas que fueron trasladadas a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, a través del citado Comité.

# La Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León sigue sin ver la necesidad de nuestro perfil en los Servicios Sociales Básicos

El CEESCYL continúa tratando que la Gerencia deje a un lado su rotunda y continua negativa a incorporar nuestro perfil dentro de los equipos de profesionales de los servicios sociales

**T**ras la reunión del pasado 17 de marzo de la que ya se informó en el boletín, el CEESCYL acudía de nuevo a la Gerencia de Servicios Sociales en este caso para tratar el tema de la Animación Comunitaria en la comunidad y para tratar propuestas que incluyan al educador social dentro de los servicios sociales básicos.

Charo de Nicolás y Alberto Santamarta, animadores comunitarios y miembros de la Junta de Gobierno del CEESCYL se reunieron el 29 de mayo con Antonio Fernández Moro, Director Técnico de Acceso a los Servicios Sociales, José María Elvira Jefe de Servicio de Coordinación Interadministrativa y con Isabel Gonzá-

lez, técnica del servicio.

La reunión comenzó con la entrega dossier con los documentos profesionalizadores, las funciones de los Educadores/as Sociales en los Servicios Sociales, los dípticos del CG-CEES sobre este mismo tema y una recopilación de la normativa en las diferentes comunidades autónomas que regula la incorporación de los/as educadores/as sociales a los Servicios Sociales Básicos.

La propuesta principal era la modificación de la redacción del apartado del Libro Rojo sobre Animación Comunitaria donde se recoge la composición del Equipo de atención directa de los CEAS en los siguientes térmi-

nos: "Este Equipo estará formado por un Trabajador Social y un Animador Comunitario".

El CEESCYL propone una nueva redacción de ese apartado con la incorporación del/la ES al Equipo de atención directa de los CEAS en los SS SS Básicos, que no cuenta con el visto bueno de la Gerencia, ya que no ven nuestro perfil como exclusivo para esas tareas.

Al parecer, para poder llevar a cabo este cambio es necesaria la modificación del artículo del Decreto 13/90, acción que corresponde al poder legislativo.

Para ello, el CEESCYL elaborará una hoja de ruta a seguir en los siguientes meses con contactos con diferentes partidos políticos para poder lograrlo.

## El CEESCYL forma parte del Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la UVA

María Sanz Leal, colegiada del CEESCYL, actuará como representante del CEESCYL en esta entidad



Universidad de Valladolid



En la Asamblea General del CEESCYL celebrada en Burgos una colegia-

da propuso la entrada del CEESCYL en esta entidad. La Junta de Gobierno

del colegio tomó nota de la propuesta y tras valorar la incorporación se solicitó la misma al Consejo de Dirección del Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A través de Carmen Duce Díaz el 12 de junio recibimos la aprobación de este órgano que acepta la incorporación del CEESCYL, en calidad de miembro asociado.

María Sanz Leal, colegiada de Burgos será quien represente al colegio en este órgano universitario dedicado a la investigación, divulgación, enseñanza y promoción de la Cooperación al Desarrollo, así como al desarrollo de los países susceptibles de recibir ayuda en concepto de Cooperación al Desarrollo. Más información en su web <https://www.eii.uva.es/webcooperacion/>

# Cómo explicarte el mundo, Cris



Andrés Aberasturi

Cómo explicarte el mundo, Cris. Aberasturi, A. La Esfera de los libros. 2016.

**A** través de este libro, el conocido periodista Andrés Aberasturi, nos desvela su fuero interno más íntimo haciéndose preguntas y narrando situaciones que le ayudan a comprender su dura y dolorosa tarea de explicarle el mundo a su hijo Cris, que nació con parálisis cerebral hace más de treinta años.

«Andrés hace hablar a Cris. A sus manos, a su silla, a sus movimientos, a su siempre implorada sonrisa, a su mutismo, Andrés les da vida», como bien explica Javier Sádaba en el prólogo.

Fuente: <http://www.esferalibros.com/libro/como-explicarte-el-mundo-cris/>

# MY LIFE as a COURGETTE

La vida del calabacín. Claude Barras. Suiza, 2016. 66 minutos.

**O**s recomendamos esta película de animación que seguro os gustará. A pesar de haberse estrenado hace un año, ya ha recogido varios premios importantes en el panorama cinematográfico como; Premios César al Mejor film de animación y guión adaptado, Premio del Público–Mejor Film Europeo o Mejor film de animación

Europeo en los Premios del Cine Europeo. Además de haber sido nominada en 2016 a los Premios Óscar y Globos de Oro como Mejor película de animación.

**SINOPSIS:** Calabacín es un niño valiente que ingresa en un hogar de acogida, después de perder a su madre. Allí deberá convivir con otros niños huérfa-

nos de su edad. En un primer momento pone todo su empeño por encontrar su lugar en este nuevo medio hostil. Sin embargo, con la ayuda de sus nuevos amigos, Calabacín aprende a confiar, encuentra el verdadero amor y una nueva familia.

<https://www.filmaffinity.com/es/film800641.html>





**E**l próximo número 25 de la Revista RES, Revista de Educación Social, que llevará por título; “Los retos de la educación social en tiempos de globalización” contará con un artículo de dos autoras de la Universidad de Burgos, una docente y una estudiante y colegiada del CEESCYL. En dicho artículo se reivindica la ampliación del abanico de actuación del profesional de la educación social.

El informe de 2015, de la Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) menciona “el mundo está cambiando: la educación debe cambiar también. Las sociedades de todo el planeta experimentan profundas transformaciones y ello exige nuevas formas de educación [...] esto significa ir más allá de la alfabetización y la adquisición de competencias aritméticas básicas y centrarse en los entornos de aprendizaje y en nuevos enfoques del aprendizaje que propicien una mayor justicia, la equidad social y la solidaridad mundial [...]”

Por ello las autoras proponen la

educación para el desarrollo, una de las tres ramas de la cooperación internacional para el desarrollo, como enfoque y metodología que el educador social del siglo XXI ha de incorporar, para llevar a cabo proyectos transformadores en la educación formal, no formal e informal. La formación en educación para el desarrollo y la integración del educador y educadora social en los centros educativos de primaria e infantil se consideran urgentes para afrontar los retos educativos que plantea un mundo globalizado.